

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERMOVIEC S.A.,
CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2012

En Guayaquil, a los quince días del mes de Mayo del año dos mil doce, a las 15H00hrs, en las oficinas ubicadas en Cda Kennedy Norte Mz 404, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía INTERMOVIEC S.A. los señores: 1) VARAS SALAVARRIA IBIS CRISTINA, propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y en representación de; 2) CAICEDO VARAS CARLA CRISTINA, propietario de Doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y; 3) CAICEDO VARAS PAULA VALERIA, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose también presentes la Señora YEPFÉZ MARCILLO CLARA, Contador, de la Compañía, y el Sr VARAS SALAVARRIA EDISON, empleado de la misma.

Cabe mencionar que la Sra VARAS SALAVARRIA IBIS, es actualmente la Gerente General de la misma.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día que se copia: ---

Uno.- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011;---

Dos.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2011;---

Tres.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2011;---

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso; y, ---

Cinco.- Cualquier otro punto relacionado con los anteriores. ---

Los asistentes designan como Presidente Ad - Hoc de esta sesión, a la Sra Ibis Varas Salavarría, en su calidad de Gerente General, quien acepta el cargo; y actúa como Secretario, el Señor Varas Salavarría Edison.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la

lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas y procede a deliberar en los siguientes términos: ---

En el punto Uno del Orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011," el Gerente General refiere a los accionistas que al igual que en años anteriores, el informe de la Comisaría se ha puesto a su disposición durante el tiempo que prescribe la ley.- Luego de la lectura de su contenido por parte de la Secretaría y de unas cortas deliberaciones, los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar el informe de la Comisaría de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y, disponer de un ejemplar del mismo en adjunte al expediente de la presente sesión.---

En el punto Dos del Orden del día, esto es: "Conocer y resolver acerca del informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2011", el Gerente General manifiesta que su informe de labores al frente de la administración de la compañía, junto con sus anexos, también ha estado a disposición de los accionistas durante el tiempo que prescribe la ley.- Dicho esto, y una vez que su contenido ha sido leído en su totalidad por Secretaría, los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar el informe de labores de la Administración elaborado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y disponer, que un ejemplar del mismo se adjunte al expediente de la presente sesión.---

Para el punto Tres del Orden del Día, esto es: "Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2011", los accionistas revisan detalladamente los balances y demás cuentas presentadas para su conocimiento y resolución.- No teniendo ninguna observación respecto a las cifras y demás datos presentados, los accionistas, por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral entre otros documentos que conforman los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011; y, disponer que sendos ejemplares de dichos documentos, se incorporen al expediente de esta sesión.---

En el punto Cuatro del Orden del Día, esto es: "Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso", los accionistas confirman que en el año 2011 no se han generado utilidades, en virtud de todo lo cual, por unanimidad

RESUELVEN: Que en atención a los resultados del ejercicio económico de la compañía al 31 de diciembre del 2011, la utilidad no será distribuida debido a que estamos en el primer año de operación.---

No habiendo otro asunto respecto al cual resolver, se concede un receso para redactar la presente acta.- Reinstalada que fue la sesión con las mismas personas acudidas al inicio, se dio lectura a la presente acta, y aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, concluyó la sesión a las 16H40, firmando para constancia la Presidenta Ad-Hoc de la sesión y la Secretaria de la Junta, con todos los asistentes.---

E.) Ibis Varas Salavarría
GERENTE
PRESIDENTE AD HOC

E.) Varas Salavarría Edison
SECRETARIO AD HOC